



26/09/2002 VIAJE OFICIAL A MURCIA

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN SU VISITA A LAS OBRAS DE DRAGADO DEL AZUD DE OJÓS

Ojós (Murcia), 26-09-2002

Señor Presidente de la Comunidad, señor Ministro, señor Alcalde, señoras y señores, queridos amigos,

En primer lugar, muchas gracias por invitarme aquí, a Murcia, a Blanca y al Azud de Ojós. Me recordaba el alcalde de Blanca que la última vez que estuve aquí fue hace doce años; o sea, que tengo que decir que me ha costado doce años volver, pero no vuelvo como hace doce años. Evidentemente, vuelvo con más años, tantos como doce, pero sin duda vuelvo con algunos proyectos y con algunas decisiones también debajo del brazo, y alguna utilidad que espero y deseo para esta tierra.

Tenía mucho interés en venir aquí, tenía mucho interés en poner en marcha lo que significa una obra muy importante que, según me han explicado, tiene una gran trascendencia, además, desde el punto de vista de la tradición, desde el punto de vista histórico, de estas tierras como es el dragado de este Azud de Ojós, y, además, la recuperación ambiental de toda esta zona.

Yo quiero decirles que nuestra decisión de poner en marcha todas estas inversiones y todas estas infraestructuras es una decisión plenamente coherente con nuestros compromisos, que nosotros deseamos, naturalmente, respetar y hacer honor siempre con ellos a los ciudadanos.

Nosotros teníamos el compromiso de poner en marcha el Plan Hidrológico Nacional y lo que estamos haciendo es poner en marcha el Plan Hidrológico Nacional. La diferencia de esta decisión con otras es que, durante décadas, durante muchísimas décadas, durante muchísimo tiempo, se hablaba de la necesidad de hacer el Plan Hidrológico Nacional; pero nadie tomaba la decisión de hacerlo. Pues ahora se ha tomado la decisión de hacerlo y se ha tomado la decisión de hacerlo, porque en nuestro país, donde el agua es un bien escaso y mal repartido, hace falta, justamente, un instrumento de vertebración, de solidaridad y de modernización absolutamente indispensable, como es el Plan Hidrológico Nacional.

Yo estoy muy orgulloso y muy contento de haber podido poner en marcha esta gran obra, que era, sí, una deuda histórica de España con nosotros mismos desde el punto de

vista de su vertebración y desde el punto de vista de su modernización. Vamos a destinar más de 20.000 millones de euros, que son muchos miles de millones de pesetas, al Plan Hidrológico Nacional. Vamos a invertir más de mil millones de euros (170.000 millones de pesetas) aquí, en la Comunidad murciana.

Vamos a complementar lo que ya es el 40 por 100 de la inversión prevista en el Plan Hidrológico Nacional, que ya está en marcha, y lo complementamos con el ya aprobado Plan Nacional de Regadíos y con el ya aprobado también Plan Forestal.

No queremos hacer las cosas a medias y, por supuesto, no queremos que nadie pare las cosas. Esta tierra y esta Comunidad de Murcia es en los últimos años un ejemplo de desarrollo y de prosperidad, de sentido común y de cosas bien hechas. Y justamente su progreso y su prosperidad por la responsabilidad de los murcianos, por la responsabilidad de su gente, es algo digno de ser tenido en cuenta, digno de ser admirado, digno de ser respetado y digno de ser impulsado.

Eso es lo que queremos hacer nosotros. Nadie va a parar el Plan Hidrológico Nacional. Eso no tiene marcha atrás y será una obra solidaria y justa en España, para todas las Comunidades de España y para todas las tierras de España, porque esa obra tan necesaria como solidaria no perjudica a nadie y beneficia a todos. Y, también, por supuesto, entre los beneficiados están los murcianos. Haremos las cosas mejor, las haremos con más inteligencia y habremos demostrado que somos capaces de pensar solidariamente los unos en los otros.

Yo estoy muy contento de estar aquí. Me han dicho que hay un plazo de dieciocho meses para hacer las obras. Si me invitáis, yo creo que llego. Quiero decir que no estoy dispuesto a tardar otros doce años en volver otra vez aquí, que no sé qué es lo que podría traer debajo del brazo, otros doce años más, y gracias que lo podemos seguir contando. Pero, sin duda, si la empresa constructora cumple los plazos, que yo espero que los cumpla, que le invito a que los cumpla, y me invitáis, volveré dentro de dieciocho meses, con mucho gusto, a ver que las cosas que nosotros ponemos en marcha son una realidad.

¡Enhorabuena a todos! Muchas gracias.